EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 139—QUILMES, JUEVES 5 de Abril de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 5 de Abril de 1877

El trabajo

No es un tema nuevo el que nos vá á ocupar este articulo; y mucho menos lo es para nosotros que podemos ocuparnos de él con mas perfecto conocimiento que otros.

Ver la marcha que vá tomando la sociedad moderna respecto al trabajo, nos sorprende, y es bastante grave el hecho para sacar del mudismo á cualquier periodista que escriba para servir los intereses sociales.

La sociedad, aletargada en la época pasada por esa crisis de lujo y derroche que nos invadió, no se apercibia del despego y alejamiento gradual del pueblo, de la vida de labor y trabajo.

Entonces cada cual *nadaba* en dinero y lo mismo el pobre que el rico, el comerciante que el labrador, el artesano que el hombre de ciencia, todos poseian recursos en abundancia, el que no en dinero efectivo, un pedazo de tierra ó un objeto cualquiera que representaba valor, y era bastante para abrirle á aquel un crédito del doble ó triple del que representaban sus bienes.

Era la fiebre de dinero y de negocios, en que el pueblo tranquilo y abundante emprendia cualquier empresa por aventurada que fuera, y era sacado victorioso de las pérdidas, si no ganancioso, en pos de las oleadas de oro que oscilaba y se multiplicaba de mano en mano, yendo á tener su término en una escritura de hipoteca de una finca, ó en una de compra-venta.

Escusemos ocuparnos de las causas que echaron á rodar la base de nuestra riqueza, la propiedad raiz, pues son muy diverjentes las opiniones al respecto, aunque, para nuestra humilde opinion no haya podido existir mas que una contra el mérito de las propiedades raices: la desconfianza del comercio por la estabilidad politica del pais; y el retiro de gruesas sumas de oro de la circulacion, que daban impulso al movimiento activo de las compras y ventas de esas propiedades.

Lo demas que sucedió luego de producido ese gran tropiezo en la marcha ascendente de los negocios, lo consideramos lójico y por consecuencia no lo estrañamos.

Pero aquella crisis que hemos llamado de lujo y de negocios, enjendró otra; y las consecuencias de ella estamos principiando á soportarlas.

La abundancia en muchos casos es la madre de la ociosidad, y de esta á la holgazaneria dista un pequeñísimo espacio.

Entonces la abundancia de dinero y la facilidad con que se ganaba, enjendró en muchos padres de familia la conviccion de que no necesitaban sus hijos aprender ninguna carrera; y si alguna se les enseñaba, era de esas costosas y que gastan una cuarta parte de la existencia del hombre.

Asi, insensiblemsnte, este padre de familia, porque creia que nunca le escasearia el dinero, y aquel porque tenia esperanzas de adquirirlo, imbuyeron á sus hijos en las carreras científicas ó literarias, etc, y á sus hijas en el piano, el canto y otros adornos, sin cuidarse para nada de hacerles enseñar á manejar la aguja.

Se hacia entonces la cuenta de que los ricos y las ricas herederas de padres igualmente ricos, no necesitarian jamas saber aquello que mas tarde tendrian que mandar á su servidumbre.

Pero no se imajinaron, por causa de ese carácter novelesco y trivial que tenemos, que asi como todo es instable en este mundo las fortunas mas colosales podrian desmoronarse en un momento dado.

Y asi sucedió luego; pero de un modo que puede llemarse sin vuelta: la ruina entró por la depreciacion de la fuente de nuestra actual prosperidad, y como era natural, seco el tronco, las ramas comenzaron á declinar concluyendo por secarse.

Fué una de esas ruinas que mas bien parecen un castigo caprichoso de la Naturaleza.

El hombre que ayer poseia un millon de pesos estancado en tierras de las que se prometia sacar tres millones, se encontró al dia siguiente con que sus propiedades no valian la mitad, mas tarde mucho menos y asi hasta que llegaron á no valer nada porque no hay quien ofrezca precio por ellas.

Y para que la ruina que nos espera fuera mas horrorosa, la juventud de esa época, salvo escepciones, no aprendió á trabajar porque no se les enseñó, ni alcanzaron muchos á terminar unos estudios que quedaron *truncos* por falta de recursos para concluirlos.

Y el vicio quedó tambien arraigado en la sociedad de abandonar las industrias por estudiar carreras mas ó menos costosas, de donde resulta que actualmente el 95 por ciento de los jóvenes que se están creando estudian para abogados, médicos, injenieros, literatos, etc, etc.........................

Y el cinco por ciento se dedican á labrar la tierra ó á confeccionar aquellos elementos que nos son necesarios á todos para la vida.

Las industrias y las artes, abandonadas de proteccion y de fomento, sucumben, y el estranjero aprovecha para mandarnos confeccionados de su pais hasta los cigarros que fumamos.

Y mientras nosotros hacemos abogados sin clientes, médicos sin enfermos etc, descuidamos las industrias y fomentamos la holganza, las tierras se esterilizan, las casas de labor cierran sus puertas, las industrias sucumben, y no nos queda otra cosa que el bombo, y nada mas!

He aqui el lijero bosquejo que hemos querido trazar de las consecuencias de la crísis de lujo y derroche, y de la crísis monetaria que soportamos.

Quisiera Dios que nuestra humilde voz no se perdiera entre el bullicio de la miseria disfrazada, como una gota de agua en el Océano.

Ley electoral, sancionada por la Lejislatura de la Provincia en 1876.

(*Continuacion*)

CAPITULO VI

Disposiciones Penales

Art. 65 Si alguna Municipalidad, Consejo parroquial ó Juez de Paz omitiese cumplir las obligaciones que esta ley les impone, los causantes de las faltas sufrirán una multa de 5000 á 10000 $, ó en su defecto tres meses de prision.

Art. 66 Los ciudadanos que habiendo resultado nombrados para formar las Comisiones empadronadoras, las Juntas de reclamaciones ó las mesas receptoras de votos dejaren de cumplir sus deberes incurriran en una multa de 2000 á 5000 pesos ó sufriran de uno á dos meses de prision.

Art. 67 Todo acto de dolo ó fraude que se verifique por cualquiera de los ciudadanos que por esta Ley son llamados á desempeñar funciones públicas, desde la organizacion del padron hasta la aprobacion de la eleccion será punible con una multa de 5 á 10 mil pesos, ó en su defecto prision de un mes á un año y en ambos casos con inhabilitacion de uno á cinco años para desempeñar cargos públicos.

Art. 68 Sufrirán asi mismo una multa de 1 á 5 mil pesos, ó en su defecto un mes de prision:

1° El elector que pretendiere votar con nombre que no fuere el suyo.

2° El elector que durante la eleccion se presentase á votar en un distrito en que no estuviere empadronado.

3° El que ejerciere actos de coaccion y violencia para impedir votar libremente á otros.

4° Los que desobedecieren los mandatos de las mesas receptoras.

5° Los que llevaren armas el dia de la eleccion, sin ser funcionarios públicos encargados de guardar el órden.

Art. 69 Las penas establecidas anteriormente, se duplicarán cuando fueren funcionarios públicos los infractores.

Art. 70 Serán castigados con una multa de 20000 á 25000 pesos ó prision de diez á doce meses é inhabitacion de cinco á diez años para ejercer cargos públicos:

Los funcionarios que obliguen á los electores que de ellos dependan á dar ó negar su voto á candidatos determinados

Art. 71 Serán castigados con una multa de 2 á 5 mil pesos, ó prision de uno á dos meses é inhabilitacion de uno á dos años para ejercer puestos públicos:

Los que por medio del soborno intenten adquirir votos en su favor ó en el de otro candidato, y el elector que reciba dinero, dádivas ó remuneraciones de cualquier clase por dar ó negar su voto á candidatos determinados.

Art. 72 Serán castigados con la pena de 5000 á 20000 pesos segun la gravedad y naturaleza especial de cada caso, ó prision de dos á doce meses:

1° Los que encerraren ó detu-

vieren á otro privándole de su libertad con el objeto de que no pueda tomar parte en la eleccion, sea emitiendo su voto, sea influyendo lejitimamente en ella.

2° Los que causaren tumulto ó turbaren el órden en los parajes donde la eleccion tiene lugar.

Art. 73 Ningun empleado civil ó militar que tenga á sus órdenes fuerza armada ó de Policía, puede hacer reuniones ó citaciones para influir en los actos electorales, y todo empleado civil ó militar que contravenga á esta disposicion, será destituido de su empleo en la Provincia é incurrirá ademas en una multa de 5 á 10 mil pesos.

(*Concluirá*)

VARIEDADES

Juan Manuel Rosas

—

El siguiente *Estudio* sobre ese lúgubre personaje cuyo cuerpo decrépito por la ancianidad acaba de descender á la tumba, dó reposan iguales el potentado y el mendigo, el bueno y el malvado, el tirano y el manso. es una pieza curiosisima, que publica nuestro apreciable colega de la Concepcion del Uruguay titulado *La Voz del Pueblo*

Queremos prescindir de abrir juicio sobre ese trabajo, porque tratándose de la memoria de un ser que ya acabó su peregrinacion sobre la tierra, no tendria objeto ni se justificaria ninguna apreciacion.

En la prolongada existencia posterior á su caida, bastante castigado habrá sido por los remordimientos que no perdonan á ningun criminal, asi como la satisfaccion de las obras buenas no se le puede estorbar al que la siente, por mucho que se pretenda hasta atormentar le con ese objeto.

Juan Manuel Rosas ha fallecido en su lecho á los veinte y cinco años de ser arrojado del trono de su tirania, que él llamó Palermo.

Su conciencia, ese Juez incorruptible y severo que no perdona al reo ni tuerce la ley en contra del inocente, le habrá aplicado demasiado castigo en tan prolongado periodo de remordimientos.

Dejemos, pues, los hombres, descansar tranquilos sus restos en la fosa comun........

El *Estudio* que transcribimos pertenece á la pluma de un estranjero y ese es otro titulo que le acredita mas imparcialidad

Helo aqui:

Estudio

El hombre que se acaba de morir, ha sido de tal manera aborrecido que veinticinco años despues de su caida, su muerte escita aun imprecaciones é injurias.

Veinticinco años de destierro no han apagado los ódios, no han cicatrizado las heridas.

Sin embargo Rosas como degollador está muy abajo de Artigas y mucho mas abajo de Quiroga; si vamos á clasificar los personages sangrientos de la Historia Argentina, no podriamos colocar á Rosas sino despues de quince ó veinte otros.

No obstante la memoria de Artigas no es execrada; Oribe mismo que fué un verdugo con charreteras, no ha dejado detras de él los ódios que persiguen al nombre de Rosas.

Es que los capitanes degolladores que acabamos de citar, han respetado á los hombres que escriben la Historia; y que Rosas ha herido sobre todo á las clases superiores.

Los otros han degollado al pueblo.

Rosas ha diezmado la aristocracia.

¿Quien piensa en esos *gauchos*, en esos *indios* inmolados por millares? Nadie.

Por otra parte, los caudillos han sido en general, movidos por instintos feroces.

Ellos han muerto y han hecho matar á la casualidad, bajo el imperio de la pasion y en el andar de la lucha. Rosas solo ha obrado con reflexion, sin cólera, sin pasion, teniendo plena conciencia de lo que ordenaba.

Hé aqui porque Artigas y Quiroga son legendarios, mientras que Rosas se ha hecho responsable de todos los crimenes cometidos bajo su reinado, aun de aquellos que él ha ignorado.

La República Argentina, debilitada por la guerra de la indepenaancia, habia sido desbastada por los candillos que se disputaban el poder despues que la gran guerra hubo cesado.

Se puede aun encontrar en los llanos de la Rioja una imájen de la miseria que reinaba en las Provincias en 1830.

La guerra de partidos habia destruido todo el capital *dinero* y el capital moviliario. El inmueble no tenia valor, porque no tenia réditos.

La despoblacion era rápida, el desierto se agrandaba de dia en dia, el ganado desaparecia y Rivadavia desanimado, iba á morir bajo un cielo mas clemente.

El federalismo exajerado amenazaba la integridad del territorio, aun algunos años, y la República Argentina enteramemte destrozada no hubiera podido oponerse á la conquista.

Conquistadores no habrian faltado; la presa era bella.

—1830—

Para juzgar bien de Rosas es necesario ver en él un unitario en acepcion mas lata y mas completa de la palabra.

Toda su politica tiende á combatir el federalismo exagerado que ha puesto *pachás* en Santiago, en Santa-Fé, en Córdoba, en las Provincias de Cuyo y mas tarde en Entre Rios.

Solo su indomable energia pudo impedir la separacion. Esto es tan verdadero que siete meses despues de su caida la separacion se efectuó apesar de los esfuerzos del General Urquiza.

(*Continuará*)

NOTICIAS

Imprenta

Se avisa á las personas que han tomado acciones para la formacion del capital para comprar la imprenta para este periódico, que estando próximo á realizarse el negocio, se les estimará estén prontas para cumplir sus compromisos tan luego como se les avisará.

Igualmente se invita á tomar acciones á las personas que lo deseen, hasta el número de treinta.

La empresa

—

Horario

El del ferro-carril, vijente desde el 15 de Marzo, es este:

De Quilmes á la ciudad
7 25—9—12 20—3 30—6
De la ciudad para Quilmes
7 55—11—2 20—5 5—7 35

—

Digna de mencion

Lo es la accion de nuestro amigo el conocido jóven D. Felipe M. Castro, á proposito de la formacion del capital necesario para comprar imprenta para *El Quilmero*.

Ese jóven ha dirijido á esta Administracion una atenta carta poniendo á nuestra disposicion 500 pesos, inporte de una accion de ese capital con que él desea contribuir.

Esa accion es tanto mas bella, cuanto que ha sido enteramente espontánea.

Se la agradecemos intimamente.

—

Lecturas públicas

Hoy tendrá lugar este acto en el Salon Municipal.

Concurrirán las Escuelas públicas y tambien la particular dirijida por el Sr. Iriarte, que ha sido invitada al efecto.

Las madres y padres de familia no deben dejar de mandar á sus hijos para que ocurran á ese acto de republicanismo que ha de continuarse efectuando todos los meses.

—

Sucesos de Balvanera

Despues de los sucesos ocurridos el domingo 25 del pasado en la Parroquia de Balvanera, en el acto de las elecciones, se han producido otros posteriores, y el Gobierno ha tomado algunas medidas de que vamos á dar cuenta.

El domingo anterior pasaban varios sujetos en un tilbury por la casa del Dr. Alem, y al enfrentar á esta dieron vivas á Cambaceres.

Esto bastó para que salieran varios individuos de la casa del Dr. Alem, vivando á del Valle; y en seguida se dispararon algunos balazos.

Abandonaron el campo los del tilbury, y en su huida chocó su carruaje con uno del tram-way Central que pasaba, no ocasionando desgracias personales, felizmente.

En el momento se acantonaron los que estaban en la casa de Alem en una azotea, y los del tilbury en otra, armados todos de remingtons y dispuestos á batirse.

Debido á la intervencion de la Policia descendieron ambos de sus cantones, despues de haber causado el mayor terror en las familias que tienen la desgracia de vivir cerca de las casas de los gefes de las elecciones á balazos.

El vecindario de Balvanera presentó al Gobierno una exposicion de los hechos ocurridos antes y despues en esa Parroquia, con motivo de las elecciones, y reclamando de este el castigo para los culpables.

El Gobierno ha dictado algunas medidas en sentido de castigar á los autores, pero de caracter enteramente inútil.

Al Comisario Irigoyen lo ha destituido de su empleo.

Al Dr. Alem lo ha separado del que desempeñaba de Comandante de un Batallon de Guardia Nacional.

Ha mandado que se forme sumario al comisario Lallera del Azul.

Pero no ha ordenado una sola medida represiva de la repeticion de hechos análogos á los ocurridos.

Veremos pues en que paran esas misas.

—

Biblioteca Popular

Movimiento de esta durante el mes de Marzo próximo pasado:

Novelas 64—Historia 16—Literatura 15—Poesia 5—Viajes 6—Economia, ciencias 1—Religion 1—Manuales 2.

Total de volúmenes 110

P. A.

J. S. Carbone.

La propiedad en Quilmes

El Domingo vendió el Rematador público D. Pedro Gimenez, tres propiedades por órden judicial, obteniendo todas ellas poco mas que las dos terceras partes de sus tasaciones, que era la base para la venta.

No se nota mucha animacisn por las propiedades raices en este pueblo; pero si ha de juzgarse por el desaliento general que reina en todos los negocios, y por la circunstancia especial de poseer un ferro-carril que es una rémora para esta localidad, como los otros son una senda se progreso para otras, los precios obtenidos no son del todo malos.

Oh! si nuestra suerte quisiera que el Administrador de ese ferro-carril fuera removido á otra parte, á *ilustrar* con su marcha adminis-

trativa ó que ese ferro carril sucumbiera para siempre, Quilmes seria feliz y progresaria, aunque tuvieramos que servirnos de *carretas* para reemplazarlo.

—

Funcion de aficionados

Como estaba anunciado, el sábado por la noche tuvo lugar la funcion de aficionados á beneficio de la Biblloteca Popular de esta localidad:

Estuvo muy concurrida; y segun hemos oido decir ha producido una muy buena suma de pesos, que libres de gastos, irán á engrosar las exhaustas arcas de esa benéfica institucion.

—

Misa del Resucitado

El domingo á las 6 de la mañana se celebró en nuestro templo la Misa de Resurreccion.

Apesar de lo incómodo de la hora concurrió mucha gente particularmente en familias de las que tuvieron mas voluntad de despedirse de la Semana Santa con ese pequeño sacrificio, no como otras que se despidieron desde sus camas.

Nuestro cura merece felicitaciones ardientes del vecindario pues en esas fiestas relijiosas se ha portado digno de ellas, demostrando la gran voluntad y buenos deseos que le animan por el progreso local.

—

Juan Manuel Rosas

Llamamos la atencion del lector sobre el curioso Estudio de los hechos de ese personaje, que principiamos á publicar hoy.

Es un trabajo muy interesante, no solo por su originalidad sinó por los lúgubres recuerdos que encierran las épocas á que él se refiere.

—

Azul

Son de consideracion los estragos causados en aquel pueblo y sus cercanias por las inundaciones de que hemos dado cuenta.

En lo mas apurado de salvar á las familias espuestas á perecer ahogadas en las casas inundadas, un individuo frances carrero se resistió á mano armada á ayudar con su carro, viéndose obligado el Comisario interino de Policia á darle muerte de un balazo.

Ese es uno de los resultados desgraciado que conocemos de las inundaciones en el Azul.

—

La Verdad

Este importante periódico que ha principiado á publicarse en el pueblo de San Fernando, ha aumentado su formato desde el 1° del presente mes.

Ahora es doble del tamaño que tenia y segun lo declara, esto lo hace para agradecer el vecindario la proteccion que le dispensa.

Felicitamos á nuestro apreciable colega.

—

Casi desgracia

Anteayer el tren de las 3 y media hubo de causar una desgracia horrible con una criatura pequeña.

Inmediato á la Estacion Iglesia de Barracas, se encontró con un niño pequeño jinete en un caballo al que llevó por delante.

El niño se tiró tan providencialmente que salió ileso, habiendo sido destrozado el caballo, que quedó alli muerto.

He aqui como pudo ocurrir la muerte horribie de esa criatura, sin que los empleados del tren tuvieran culpa.

—

Comercio

Los últimos precios de la Bolsa de Comercio son estos:

Oro al contado 29-10 á 29-20 el patacon.

Cédulas hipotecarias 74 á 74 y medio por ciento.

Billetes del Banco Nacional des de 26-25 hasta 26-50 por patacon.

Como lo hemos repetido siempre que esos billetes llegarian á tener premio, se vé que ya obtienen un seis por ciento sobre su valor intrinseco.

Los frutos del pais se cotizan asi:

Cueros—vacunos buenos de matadero 170 pesos pesada.

Id vacunos y nonatos regulares é inferiores 155 y 165.

Id de potro secos libres de desecho 32 34 uno.

Id lanares meztizos sucios libres de desecho 19 21, libra.

Id lanares mestizos finos sucios de matadero 14 1[1/2] 15.

Id lanares desechos y borregas 13, 13 1[1/2] 14.

Cueros de corderos 15, 18, 20.

Id de corderitos 5, 6.

Id pelados de campo 40, 55, 65.

Id de nutria 15 lib.

Cerda de potro mezcla 118, 120 122 arroba.

Id vaca sin marlo 100

Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 40 42.

Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 46.

Id en condiciones de embarque 51 52.

Sebo pisado 30.

Aceite de potro 45.

Lana súcia mestiza con carretilla 70, 75.

Lana súcia sin carretilla 78, 80 83.

Id borrega con carretilla 55 65.

Id borrega sin carretilla 68 80.

Pluma de avestruz suelta 30, 35, libra.

Pluma de avestruz atada de indio 40, 45.

Trigo superior 150 160 fanega.

Trigo bueno 140 155,

Id regular 130 140.

Id inferior 115 125.

Trigo chile ó candial 140 135

Maiz en espiga 50 56 60.

Maiz desgranado 45 50.

Cebada 60 85.

Harina de primera clase 28 30 arroba.

Las ventas que se han hecho ayer en el mercado 11 de Setiembre, en lanas no han pasado de dos mil arrobas incluso de borrega desde 68 78 80 y 83 ps. y en depósito se hizo ayer tarde 12 mil arrobas por dos consignatorios, uno vendió á 78 y el otro á 84 ps. hoy no hubo venta de cueros vacunos han quedado varios lotes para mañana el sebo se hizo á 52 ps. y con interes, lanares firmes apesar que los compradores muestran poco interes, trigos sostenidos y poca entrada, maiz sin alteracion pasto seco bueno de primero y segundo corte 300 á 350 y de tercero y mescla 220 á 250 tonelada, afrecho 10 14 y 15 ps, tonelada.

SOLICITADAS

Solteros!

¿Quereis ser felices en el amor? Tomad cada hora una copa de... de... cognac Otar Dupuy.

Gacetilla

Velay letores, atiendan
lo que les voy á contar
del baile que hubo aura noches
y en el que mu bien bailar
pude, porque eran tan güenas
las mosas que en él se hallaban
que nianque soy *Goteduro*
tuitas conmigo bailaban.
No se craigan ques por broma;
les asiguro en verdá
que estuvieron tan amables
que ya era barbaridá.
A la primera que vide
derechito enderesé
y le dije: diga hijita
¿quiere acompañarme usté
pa bailar esta mazurka
que han comenzao á tocar?
y ella agachando los ojos
sin palabra contestar
salió y se agarró e mi brazo
y se empezó á acomodar
y ya, estirando las piernas
nos pusimos á bailar.
Lindamente que lo hacia
la linda mosa en custion,
y yo con grande cuidao
de no darle un pisoton
en la cola que muy larga
le arrastraba, del vestido
muchas veces me afijé
que hasta el paso habia perdio.
Dispues que tranquilamente
acabamos de bailar,
del brazo, al lao de una vieja
la llevé á hacerla asentar.

***

Ya desocupao, miré
pa el pátio, á ver los amigos
que hubieran en aquel baile
y vide á los conocios
que estaban amontonaos
en medio del entrevero
en la puerta de la sala,
y uno me dijo: aparcero
pareceria imposible
y naides talvez creyera
que usté tanta acetacion
en este baile tuviera.
Yo no quise contestarle
ni tenia que contestar
porque de mi acetacion
naides debia estrañar.
Y sin ocuparme de él
apuntes á recojer
comencé de lo que vide
y lo que pudiera ver.
Andaba un mozo e bigote
bajo, medio narigon
atrás de una mosa baja,
y no perdia la ocasion
de arrimársele á la oreja
y en secreto conversarle,
sin que yo pueda saber
de qué asuntos podia hablarle;
decian entre las mozas
que es un jóven muy formal,
de prendas muy acetables,
incapaz de causar mal
á naides; y muy prudente
(anque un poco enamorao)
pero eso no es un defeuto
porque el hombre es reservao.

***

Otro trigueño, e patillas
renegridas, alto y gordo,
que á naides oiba palabra
y á todas se hacia el sordo,
menos pa una, que ocupaba
la atencion de ese galan,
que craigo que suele andar
pasiando en un alazan.
Ella estaba la morocha,
mas linda con el lunar
ese que tiene en la cara,
que habria sio capaz
si empeño hubiera tomao
por querorselós tentar,
de hacer levantar los muertos
de sus tumbas, á bailar.
Es una linda pareja
la que formaban los dos
y yo pa adentro deseo
que bien los ayude Dios.

***

Andaba un rúbio sin barba
que no aflojaba el tiron,
se conoce que no es mozo
que desprecie la ocasion
cuando, como en esa noche
se le llega á presentar
una moza como aquella
que él domas hacia bailar.

***

Otro rúbio de bigote,
muy jóven al parecer
bailando con otra rúbia
no dejó de hacerse ver.

***

Otro rúbio mas me queda
que ni bigotes tenia
anque no tan jovencito
por eso me parecia
con una mosa trigueña
y que bailaba mu bien
bailaban dele que dele
y los dos lo hicieron bien.

***

Y otro rúbio todavia
se me queda en el tintero
pero lo he dejao pa el último
porque este es algo matrero:
Es un rúbio muy bajito
que usa una pera en la barba
(pero no craigan que fruta)
una pera un poco larga.
Ese rúbio es muy hechito
y pa bailes tirador,
no ha de haber muchos yo craigo,

que no se halle ese señor.
Y en cada baile que vá
tiene nueva simpatia
y la cambia cuando ella
ni ha contestao todavia.
Es vecino del primero
de todos los que he citao
y esa noche, por amores
dicen que se han enojao.
No les quiero decir mas
porque temo de enfadarlo;
pero lo que he dicho no es
tan claro como nombrarlo.
Y no quiero que por nada
naides vaya á sospechar
quien es ese enamorao
de quien he querio hablar.

***

Estaba otro conocio
que ya se me iba olvidando,
uno flaquito e patillas
que siempre andaba bailando,
sigun dijieron allá
estaba su simpatia
pero él con otra, afanao,
se hacia el que no la via;
y despues que con aquella
morochita del lunar
baila que baila en voz baja
se cansó de conversar,
yo no sé si se enojaron
ó ella sola se enojó,
y él al lao de una bajita
mansito se arrecostó;
pero amigo, y que mujer
tan güena moza, aparcero,
si le asiguro que craigo
que ese mozo es un matrero
por lo listo pa olfatiar
lo güeno anque yo no sé
entre esa y la que dejó
á cual la palma daré.
Las dos son tan güena mozas
tan simpáticas y amables
que yo en el caso del mozo
no sé por cual de las tales
me habia e quedar, si á elejir
la suerte me obligaria
yo no elijo entre lo güeno....
por las dos me quedaria.

***

Pero amigo ya es bastante
me afiguro de charlar,
y de otros mozos que habia
ya no me quiero ocupar.
Entre las mozas que estaban
recordaré á Florentina,
Cecilia, Maria, Juana,
Tomasa, Rosa y Fermina,
Isidora, Justa, Paula,
Carmen, Angela, Avelina,
Fermiña, Matea, Amalia,
Caya, Sotera y Paulina.

***

Ya he terminao, me parece,
los nombres que he publicao
lo hago porque dichas mozas
ansi lo han solicitao.

***

Pa el domingo, de otro baile
la crónica les daré
y pu aura no digo mas,
curiosas las dejaré.
Y me despido hasta entonces,
con que asina, hasta mas ver,
no se vayan á enojar
porque me harán padecer.

Goteduro.

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

DE RICOS MUEBLES

Y CARRUAJES

El Domingo 8 de Abril á las 12 del dia

En la casa habitacio del Sr. D. Jorge Bate, á diez cuadras del pueblo de Quilmes hácia Bernal, chacra conocida por de D. Diego Carman, donde estará la bandera.

Por órden terminante de su dueño, á todo precio y sin retirar lote, se procederá á rematar el rico mueblaje de esa casa, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un juego doble de nogal maciso forrado en terciopelo azul compuesto de 2 sofas, 1 confidente, 2 sillones y 8 sillas, nuevo flamante; 1 piano perpendicular de jacarandá de Blondel, magnificas voces; 1 chifonier muy rico de Buhl con reloj: 1 escritorio de nogal maciso; 2 rinconeras idem; 1 espejo con marco de nogal dorado; 1 araña de cristal para 4 luces de Kerosene, muy rica; 1 mesa de nogal macisa, con marmol; 1 mesita idem; 1 banco de piano; 1 estante de música; 1 par estantes de pared; 1 idem, idem; 5 cuadros cromos, 1 gravado magnifico; 1 Cleopatra, pintura al óleo, preciosa; alfombra de tripe cortado, garantida Brusellas; 3 pares cortinas bordadas; 1 idem reps; hay muchos adornos de floreros, etc., etc.

Biblioteca—1 biblioteca nogal maciso; otra id con escritorio; 1 estante para libros; 6 sillones id, asiento y respaldo de esterilla; 12 cuadros diversos; libros etc.

Comedor—1 juego de comedor de roble muy rico, compuesto de un aparador con marmol, 1 mesa para 24 personas, 2 etayeres y 14 sillas, 2 sillas para niños, 2 cómodas para cristaleria, 1 mesa para juego de baraja, 1 sillon para leer, 1 id fantasía; 1 sillon; 2 rinconeras, 1 mesa, 1 guarda-caja, 1 reloj de 8 dias; 1 juego de nogal reps verde, 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 araña Kerosene 2 luces, 13 cuadros diversos, cortinas, alfombras, cristaleria, alacena y otros objetos.

Ante-Comedor—1 armario con espejo, sillas, mesa, sofá, etc., etc.

Dormitorio 1.° —1 cama camera de jacarandá, 1 armario idem con espejo, 1 lavatorio idem con marmol y tocador, 6 sillas, 1 rinconera de nogal maciso con cómoda, alfombra tripe, 1 juego de antesala forrado, y tambien con sus fundas 3 cuadros y araña 2 luces etc.

Dormitorio 2 ° —1 juego nogal maciso compuesto de cama tocador para señora, lavatorio, 3 sillas mesa de noche, sillon de hamaca, 2 colchones elásticos patentes; 1 juego nogal idem: cama, cómoda, armario, mesa de noche, tohallera, 3 sillas, cama para niña, colchones de lana, mosquiteros patentes alfombra etc.

Dormitorio 3. ° —1 cama camera de caoba 1 colchon elástico. 1 colchon de lana, cuadros, etc., etc.

Dormitorio 4 ° —1 juego imitacion roble, compuesto de cama, cómoda armario, lavatorio, mesita tohallera, 4 sillas, 1 sillon de hamaca, 1 cama de niña de bronce, colchones, etc.

Dormitorio 5. ° —Muebles, etc. Mesa de planchar baños, etc.

Cocina—Dos estufas económicas, etc. etc.

Caballeriza—2 carruajes, 3 caballos, 2 vacas Inglesas, prensa de uvas, queso etc. Molino de maiz desgranador de idem y muchos otros objetos que no se detallan por su estension, y que estarán á la vista.

Por otros informes ocurrir al Rematador en Quilmes, calle XIII N. 60, ó á la misma casa del Remate anunciado.

Santa Visita Pastoral

La verificará el Exmo. Señor Arzobispo en esta Parroquia de Quilmes del 19 al 29 del mes de Abril.

Los domingos 8 y 15 del actual predicará en la Misa de diez el Sr. Cura sobre la importancia y disposiciones que se requieren para recibir el Sacramento de la Confirmacion.

Acompañarán al Sr. Arzobispo respetables misioneros que predicarán por mañana y tarde todos los dias de la mision.

Todas las personas que quieran confirmarse deben venir munidas de una papeleta en que consten los nombres y apellidos de los confirmandos, de sus padres y del padrino ó madrina. Se previene que no puede admitirse mas que un solo padrino, que debe ser del mismo sexo que el confirmado.

Quilmes Abril 4 de 1877

José R. Quesada

139-143

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

El Domingo 8 de Abril á las 12 en punto del dia se procederá á rematar las existencias y accion á la casa con armazones y mostrador, del almacen de D. Manuel D. Soto, situado en la esquina de la plaza, frente al Hotel de Risso.

Este remate es por órden terminante de su dueño, y el detalle se publicará el Domingo próximo.

Sirvienta

Se necesita para el servicio de una corta familia una mujer formal que sepa cocinar y planchar.

Ocurrir á esta imprenta.

138-139

INDUSTRIA NACIONAL

COQUIBUS Y COMPAÑIA

Se garante que estos ricos cigarrillos son de

Tabaco habano

Papel de hilo puro

Tambien de rico

Tabaco paraguayo

fuerte y suave.

Se venden en todas las Confiterias y hoteles, y en la fábrica

Independencia 937

BUENOS AIRES

Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que cuestan en la ciudad, se debe ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion á las horas de trenes.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

Rematador público

El Rematador público Pedro Gimenez ofrece sus servicios á las personas que agraden de sus aptitudes en el ramo.

Para las Escuelas

Se ofrecen Cuadernos de todas clases y reglas, para el uso de los alumnos de las Escuelas.

Ocurrir á esta oficina.